

## LISTA CORTA No. 007-2015

## RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

“**Objeto:** Adquisición de Infraestructura de Hardware y Software especializada para ejecutar proceso de respaldo bajo la tecnología de deduplicación de datos para los servidores de bases de datos y aplicaciones, y el sistema de correo de la Entidad el cual es Microsoft Exchange”.

## BLT COLOMBIA

1. En el Anexo 12, ESPECIFICACIONES TECNICAS BACKUP GENERAL (página 92) se necesita aclarar los siguientes puntos, por parte de ICETEX:

- Cantidad:

En el pliego dice: **2. Uno para sitio alterno, otro para sitio alterno. Favor confirmar la cantidad, para esta solución.**

## RESPUESTA ICETEX:

Se acepta la observación. En efecto existe un error de escritura.

Se debe cambiar. El texto correcto es “**1 appliance para sitio principal como mínimo**”

## DETALLE:

En la página 92 del documento “PLIEGO FINAL LISTA CORTA 007-2015 PDF.pdf” se debe cambiar la línea señalada en amarillo evidenciada en la imagen a continuación.

## ESPECIFICACIONES TECNICAS BACKUP GENERAL

CARACTERISTICAS MÍNIMAS		
Descripción	Requerimientos Mínimos	CUMPLE
Generalidades	Solución de backup de bases de datos, archivos, y servidores en general.	
Marca:	Reconocidas en el mercado	
Modelo:	Reconocidas en el mercado (ESPECIFICAR)	
<b>Cantidad:</b>	<b>2. Uno para sitio alterno, otro para sitio alterno.</b>	
Cantidad de Chasis.	Máximo 4U por appliance.	
Capacidad de Almacenamiento	La solución debe tener por cada appliance una capacidad de almacenamiento utilizable de 15TB como mínimo	
Interfaces de Red	Cada appliance debe soportar una interfaz mínima de 2 Gb Ethernet	



**LISTA CORTA No. 007-2015**
**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES**

“**Objeto:** Adquisición de Infraestructura de Hardware y Software especializada para ejecutar proceso de respaldo bajo la tecnología de deduplicación de datos para los servidores de bases de datos y aplicaciones, y el sistema de correo de la Entidad el cual es Microsoft Exchange”.

- Interfaces de Red:
- En el pliego dice: Cada appliance debe soportar una interfaz mínima de 2 Gb Ethernet.

**El Interface de Red, tienen que ser a 1GB no a 2GB, Favor confirmar esta información.**

**RESPUESTA ICETEX**

Se acepta la observación. En efecto existe un error de escritura.

El texto correcto es “**Cada appliance debe soportar una interfaz mínima de 1 Gb Ethernet.**”

**DETALLE:**

En la página 92 del documento “PLIEGO FINAL LISTA CORTA 007-2015 PDF.pdf” se debe cambiar la línea señalada en amarillo evidenciada en la imagen a continuación.

ESPECIFICACIONES TECNICAS BACKUP GENERAL		
CARACTERISTICAS MÍNIMAS		
Descripción	Requerimientos Mínimos	CUMPLE
Generalidades	Solución de backup de bases de datos, archivos, y servidores en general.	
Marca:	Reconocidas en el mercado	
Modelo:	Reconocidas en el mercado (ESPECIFICAR)	
Cantidad:	2. Uno para sitio alterno, otro para sitio alterno.	
Cantidad de Chasis.	Máximo 4U por appliance.	
Capacidad de Almacenamiento	La solución debe tener por cada appliance una capacidad de almacenamiento utilizable de 15TB como mínimo	
<b>Interfaces de Red</b>	<b>Cada appliance debe soportar una interfaz minima de 2 Gb Ethernet</b>	

1. El soporte local del Oferente es a 1 año a 3 años?

**RESPUESTA ICETEX:**

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



**LISTA CORTA No. 007-2015****RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES**

**“Objeto:** Adquisición de Infraestructura de Hardware y Software especializada para ejecutar proceso de respaldo bajo la tecnología de deduplicación de datos para los servidores de bases de datos y aplicaciones, y el sistema de correo de la Entidad el cual es Microsoft Exchange”.

Se hace claridad sobre el soporte así:

- El soporte y la garantía de fábrica debe ser a 3 años. La garantía de fábrica debe cubrir en todo caso con lo dispuesto en el Anexo 16. “Alcance general implementación, Garantía y Soporte” específicamente el Numeral 2. “Alcance General de los servicios de garantía y soporte” pagina 100 y 101.
- El soporte local (Gestión directa con el canal) debe ser a un (1) año. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo 16. “Alcance general implementación, Garantía y Soporte” específicamente el Numeral 2. “Alcance General de los servicios de garantía y soporte” literal n. “El soporte de los equipos inicia una vez sean entregados en el lugar establecido por el Icetex” pagina 101.

De acuerdo al Anexo 7, CRONOGRAMA DEL PROCESO de INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. 007 DE 2015, BLUE LINE TECHNOLOGY COLOMBIA SAS – BLT

Respecto al numeral 3.3.2 REQUISITOS DE EXPERIENCIA TECNICA ESPECÍFICA: Sub-numeral

3.3.2.2 Debe anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos suscritos con empresas públicas o privadas que hayan sido ejecutado en los últimos dos (2) últimos años anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso y cuyo objeto esté relacionado con: Compra, distribución de equipos de informática y/o Soluciones de Informática y tecnologías de la información, respaldo y almacenamiento y/o Implementación de todo tipo de plataformas y sistemas que involucran soluciones de hardware y software y/o Servicios de capacitación en informática y/o Servicio de mantenimiento de todo tipo de hardware y software y/o Suministro de repuestos de hardware; cuya sumatoria del valor de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al presupuesto de la presente contratación.

Solicitamos que las certificaciones de los contratos sean de los últimos 4 años anteriores.

**RESPUESTA ICETEX:** Se acepta la observación, ya que ampliando el plazo de experiencia se da mayor participación y pluralidad de oferentes, sin afecte el servicio a ofrecer.

Vista en Comité de fecha 20/10/2015

